

Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PUBLICA

N° Consecutivo 026

Macroproceso: GESTION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO **EDUCATIVO**

Código General 4200

Código de la Serie y/o Subserie (TRD) 420ò-73



CIRCULAR No. 028

DE:

SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA

PARA:

RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Y COLEGIOS PRIVADOS

ASUNTO: REPORTE MATRICULA EN SIMAT- VIGENCIA 2020

FECHA:

BUCARAMANGA 17 DE FEBRERO 2020

De conformidad con las Resoluciones 07797 de 2015 y 1514 de 2019, relacionadas con el Proceso de Gestión de Cobertura Educativa en las entidades territoriales certificadas, por instrucciones del Ministerio de Educación el plazo máximo para consolidar la matrícula oficial y privada en el Sistema Integrado de matrícula SIMAT vence el próximo 28 de febrero de 2020.

Teniendo en cuenta que el Sistema Integrado de Matricula SIMAT, es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como disponer de una fuente de información confiable para la toma de decisiones, por lo anterior de manera atenta se les solicita realizar las acciones necesarias y proceder a formalizar la matrícula en el sistema SIMAT.

Se recuerda el estado de estudiante en SIMAT (Matriculado y/o Retirado).

Cualquier inquietud o aclaración, favor comunicarse a la oficina de cobertura de la Secretaria de Educación Teléfono 6337000 Ext 393-364, o al siguiente correo electrónico: lbarajas@bucaramanga.gov.co - jballesteros@bucaramanga.gov.co coberturabucaramanga2015@gmail.com.

ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de Educación

Proyecto: Luz Stella Barajas Prada - Profesional Universitario Cobertura Is Skur Samis R Reviso :Constanza Hernandez Gutierrez -Líder Cobertura







Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 Página Web: www.bucaramanga.gov.co Código Postal: 680006 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia